

DIARIO DE



BARCELONA,

Del Juéves 10 de

Noviembre de 1808.

San Andres Avelino, Confesor. = Las Quarenta Horas están en la Iglesia de San Felipe Neri, de padres del Oratorio: se reserva á las cinco y media.

Afecciones astronómicas de mañana.

Sale el sol á las 7 h. 1 m.; y se pone á las 4 h. 59 m. Su declinacion es de 17 g. 28 m. 22 s. Sur. Debe señalar el reloj al medio dia verdadero las 11 h. 44 m. 14 s. Sale la luna á las 12 h. 11 m. de la madrugada siguiente: pasa por el meridiano á las 6 h. 54 m. de la mañana; y se pone á la 1 h. 28 m. de la tarde. Y es el 24 de ella.

Quarto menguante á las 9 h. 50 m. de la mañana.

Dia	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmosfera.
8 á las 11 de la noc.	12 grad.	5 27 p. 9 l. 5	S. entrecubierto lluvia.
9 á las 7 de la mañ.	12	27 9	S. cubierto lluvia.
9 á las 2 de la tard.	11	27 8 5	S. E. idem.

Fin de la carta sobre la tibieza del amor en los casados.

Leotaldo amaba á Leonor, y lo que le movia á amarla, y le empeñó á pretenderla por muger, fué únicamente la rara y singular belleza de que estaba adornada; pero como luego que se casó, ó ya los achaques y desazones consiguientes á la preñez, ó los afanes y cuidados anéxos al nuevo estado, ó ya en fin, una enfermedad fueron poco á poco marchitando la hermosa tez del rostro y facciones de Leonor; decayó tambien la encendida pasion de Leotaldo, y vino á mirarla con indiferencia, ó quizá la tomó en aborrecimiento.

Venancio amaba á Clarisa, y la causa única que produjo en el

Él la abrasadora llama de su pasión, fué el gracejo, los chistes, los dichos agudos, que en la conversacion se le ofrecian, y bertiá á boca llena su amada. Casóse con ella, y como quiera que el estado del matrimonio, para un talento superficial como el de Clarisa trae muchos mas disgustos que placeres; he aquí que ya enmudeció la decidora, ya no tiene aquellas ocurrencias, ya no se la ofrece que decir, ó si habla alguna, es para echar una carga cerrada de disparates enfadosos á quantos están á su lado. Por consiguiente, como su humor festivo era lo que únicamente atraia la estimacion de Venancio hácia su muger, quando aun no lo era, y este humor se acabó: ya se ve que habia de acabarse con el amor de este marido.

Digo únicamente, porque en mi juicio aquellos viven desgraciados, y hacen la infelicidad de sus mugeres, que buscaron unicamente en ellas las gracias superficiales que he apuntado arriba, y que tan expuestas están á el menoscabo, y decadencias porque por lo demas, ya ve Vmd. que será un prodigio y muy dichoso aquel que las encuentre todas reunidas en un mismo individuo, juntamente con las de honestidad, fidelidad, prudencia, pudor &c. &c. &c.

Me parece he puesto en claro mi idea, ó mi mania, y las razones que me conducen á pensar, que la mayor, ó á lo ménos una gran parte de las mugeres, son infelices en el estado del matrimonio por la estrañeza, y falta de destreza en la eleccion de los hombres. No me resta mas que ofrecer á Vmd. mis respetos. Espero que esta merezca la aprobacion de Vmd. y del público. Veré si prosigue mi murria para dar á Vmd. cuenta de otras semejantes aprehensiones, y en el interin queda de Vmd. siempre su afecto E. B. Z. Y. E.

A un humilde ensoberbecido con su fortuna, é ingrato á los favores recibidos; hablando con un rio.

L I R A S.

Riachuelo orgulloso,
quien tu humor cristalino
ha acrecentado?
deten el proceloso
curso, mientras que paso

al otro lado
en mi pobre barquilla,
á ver á Cloris en tu opuesta orilla.
En ella ya me espera,
dexame que tan solo á verla vaya;

no tu corriente fierá
 un bien me usurpe
 que á mi amor desmaya,
 que luego , aunque anegarme
 quieras mis campos,
 no me oiras quejarme.

Mas tu creces en tanto,
 y del dia ya anuncios da la Aurora;
 de mi Clori el quebranto
 oigo de aqui, que mi tardanza llora,
 mas yo quiero atreverme
 pues tu fiero raudal no ha de tenerme.

Pero , ¡oh rio envidioso!
 desde quando rigor tanto mostraste?
 yo alexé cuidadoso
 de tu orilla , do siempre
 le albergaste
 mi ganado inocente,
 porque no te enturbiase
 la corriente.

Tambien he contenido
 á Filis , y á Dorisa , que llegasen
 del recinto florido,
 á tus flores por tal de que medrasen:
 y aun hice me tubieran
 por ingrato, estorbando te bebieran.

Bien sabeis , Cielos Santos,
 porque estilo tan nuevo yo he negado
 en mis ardores tantos
 sus aguas á mi sed: si decantado

eres ya y conocido,
 á mis versos tan solo lo has debido.

Si eres hoy paso humbroso,
 que los rigores templa del Estío,
 mi anhelo laborioso
 plantó con el sudor del rostro mio,
 y no sin maravilla,
 árboles mil en tu desierta orilla.

Apenas , pues , bañabas
 las dispersas arenas , y el mas leve
 arbusto que regabas,
 agitado del viento , el curso breve
 de tu agua detenia

ó á tomar otro giro te ímpelia.

Y ahora en rio cambiado
 lleno de agua y espuma,
 estrepitoso
 con rumor desusado
 revuelves en tu seno proceloso
 los árboles y peñas,
 y á conducir mi barca
 te desdeñas?

Indigna , pues , tus ondas;
 no me escuches,

mas dexame á lo méanos
 que te pase ; no escondas
 en tus profundos , y arenosos senos
 la pobre barca mia,
 acuerdate lo que eras
 algún dia.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

B A N D O S.

El General de Division LECHI , Comandante superior de las Armas de esta Ciudad y sus Fuertes : MANDA , que en todos los casos que puede haber alarma por alguna gestion de los Enemigos, se disparará tres cañonazos en las Atarazanas ; y que todas las Personas que no se encierren inmediatamente en sus casas despues de los tres tiros , serán perseguidas por la Tropa , exceptuándose

unicamente los Funcionarios ó Empleados que deban salir por razon de sus Empleos. Barcelona 8 de Noviembre de 1808.

Firmado = LECHI , Comandante superior.

El General en Xefe manda , que todos los Árboles que se hallen hasta 300 toesas de distancia de los caminos cubiertos de esta Plaza y sus Fuertes sean cortados. Solo los Árboles frutales se permitirá queden en pie , con tal que se desmochen quitándoles las ramas : si los propietarios de estos Árboles no se dan prisa á cumplir con estas disposiciones , se mandará á los Soldados , y se permitirá á los Pobres de la Ciudad que vayan ellos mismos á cortarlos , y la leña quedará propia de ellos. Barcelona 9 de Noviembre de 1808.

El General en Xefe = DUHESME.

A V I S O.

Siendo indispensable , para evitar á estos vecinos los mayores gravámenes que sentirian si el Ejército Frances les exigiése á mano armada las cantidades que tiene pedidas su Sr. General en Xefe para los subministros á sus Tropas , el que se le apronten por el medio que se ha hecho en los meses pasados ; y subsistiendo los motivos mismos que en el último Octubre para que se añada al reparto hecho con aquel objeto una moderada cantidad para socorro del Hospital General y sostenimiento del Alumbrado de las calles: se avisa á las personas que estuvieron comprendidas en el reparto del mes de Octubre , que estando fixados para el pago del que se ha practicado para el presente mes los dias 12 y 24 de él , acuda cada una de ellas desde luego á la Oficina de Recaudacion en las Casas de Ayuntamiento , en que se dará á cada qual la noticia de la cantidad que le toca pagar : y para que la tengan de estar incluidos en la tasa los sugetos que , á mas de aquellos , se han comprendido en la del presente mes , se les dará por medio de este Periódico aviso de quales sean. Barcelona 9 de Noviembre de 1808.

De órden del Excmo. Sr. General Vilalba y de la Junta = Miguel de Montestruque.

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

En la Imprenta del Diario, calle de la Palma de San Justo, núm. 39.